



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

Boletín Inf. Núm. 117
Wendy Aceves
Comunicación Social

Reflexionan sobre las repercusiones de la Reforma laboral en los jóvenes

La Preparatoria 5 organizó el foro “Tu futuro y la reforma laboral”

Fotografía: Comunicación Social del SEME



La tasa de desempleo juvenil duplica a la tasa de desempleo promedio de la población, por lo que existe una precarización del empleo para los jóvenes, explicó el investigador de la Universidad de Guadalajara Doctor Jaime Preciado Coronado, en el Foro “Tu futuro y la reforma laboral”, el cual convocó a decenas de estudiantes de la Escuela Preparatoria número 5 de la Universidad de Guadalajara.

En la conferencia, el experto dijo que la reforma laboral es una parte de las reformas estructurales que son el complemento de la reforma política que repercute en el futuro de los jóvenes. “Las reformas estructurales hacen lo que algunos llaman la reforma del Estado, es decir, que haya un conjunto de nuevas leyes, acuerdos y consensos políticos que van haciendo posible que tengamos un tipo de convivencia de regulación pública mediante leyes y decretos”, comentó Preciado Coronado.

Añadió que la reforma laboral no se apoyó en un debate serio sustentado en investigaciones que se realizan en universidades públicas de áreas como sociología laboral, economía del trabajo o de empresas. “Hay un conjunto de datos duros muy importantes que no son tomados en cuenta para llevar a cabo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

este tipo de reformas que en ocasiones pueden ser producto de fuerzas políticas en presencia”.

Sin embargo, en opinión del periodista de *Mega Radio* José Ángel Gutiérrez, es positivo que los diputados busquen darle certeza laboral a los trabajadores mediante reformas a la Ley Federal del Trabajo, en la cual en diversos artículos se habla de un trabajo decente y de no discriminación entre el trabajador y el patrón. Al respecto, el comunicador señaló que existe un abuso terrible por parte de los patrones. Tratan de pagar menos a la Secretaría de Hacienda y se llevan entre los pies a los trabajadores.

Por otra parte, un aspecto importante que aborda la reforma al trabajo son los salarios caídos. “Existen abogados que están especializados para colocar trabajadores en algunas empresas y lo que hacen es que la persona solicita el empleo, después de un tiempo deja de presentarse en el trabajo, obviamente el patrón lo da de baja y a los pocos meses recibe una demanda. El negocio de los abogados es crecer la enorme bolsa que representan los salarios caídos. Muchas empresas han caído en la quiebra ante ese tipo de abusos. Con esta reforma, el que haya topes en los salarios caídos, por lo menos es garantía de apoyo a las empresas que le dan de comer a muchas familias, por lo que no podemos estarlas destruyendo por gente que ha estado abusando”.

Sin embargo, José Ángel Gutiérrez dijo que aún existe un asunto pendiente de la legislación: “la miseria del salario mínimo”, como lo calificó el periodista.

La conferencia fue organizada por los alumnos del plantel y contó con la presencia de profesores y trabajadores administrativos, así como del Director de la preparatoria 5, Maestro José Manuel Jurado Parres.